

PRESENTACIÓN

CUARENTA SON CUARENTA

Con el número cuarenta, la *Revista UNAULA*, órgano cultural por excelencia de la Universidad, le estamos diciendo a la comunidad cultural colombiana que la pandemia del COVID-19 no ha causado mella en la capacidad de nuestra institución para adaptarse a la coyuntura generada. Debemos resaltar la titánica labor desplegada por sus directores, doctores Armando Estrada Villa y José Fernando Saldarriaga, quienes no han dejado la edición para “el día después” de la pandemia, sino que han afrontado la convocatoria con la dinámica que les es propia y hoy presentan un texto con motivo muy laudable: el homenaje al más significativo de los poetas vivos de Colombia: Jaime Jaramillo Escobar, cuyo seudónimo desde aquellos tiempos de la nada fue X-504.

Nuestros actuales directores continúan en la senda que marcaron quienes los antecedieron en la dirección de la Revista: Ramón Emilio Arcila Hurtado, primer director y fundador de la misma; Jaime Jaramillo Panesso, quien asumió la responsabilidad a continuación; igualmente, destacamos la labor de Héctor Ortiz Cañas, quien con la misma hidalguía de sus antecesores asumió los retos de la dirección en su momento.

La Revista presenta un conjunto de artículos y de escritores cuyos temas dan para mucha reflexión y aportan significativos puntos de vista que ameritan la consideración de los lectores.

De entrada, se encuentra un artículo de la profesora Catalina Vallejo Piedrahita sobre “Paz imperfecta, conflicto y derecho en *La lucha por el derecho*”, de Rudolf Von Ihering”. La actualidad de esta vinculación del opúsculo del gran jurista alemán a la temática de la paz imperfecta salta a la vista. En nuestro país se debaten, sin encontrar reposo, los acuerdos de La Habana con la pretensión del perfeccionismo en el diseño de la paz. El derecho concebido como una panacea que, en forma celestial, reconforma el ordenamiento social, es una quimera que se teoriza en los escenarios académicos de las aulas de los programas de Derecho, perdiendo de vista que el derecho tiene un nicho natural donde se desenvuelve, como es el conflicto. El Derecho es una guerra pactada, como afirma Hernando Valencia Villa, en su obra *Cartas de Batalla*, comentando la novela de Fernando de Trazegnies, *Ciriaco de Urtecho, litigante por amor*. El Derecho no es la antesala del paraíso terrenal. Ihering definía el derecho como “el vestido del interés”.

El profesor Rafael Rubiano Muñoz atiende un homenaje que debe la sociología colombiana a Alfredo Molano (1944-2019), con su artículo “La sociología como crónica de los conflictos y las violencias”. Con sentido crítico recaba un aspecto de los aportes a la sociología de Molano, que es fundamental: Molano le quitó el monopolio a la sociología hecha desde lo urbano. Reivindicó la sociología con sentido de la ruralidad, tan olvidada y, sobre todo, tan olvidados sus actores centrales: los campesinos y los niños campesinos.

Juan Pablo Quintero, María José Quintero Salazar e Isabella Garzón Echeverri plantean una pregunta: “La tutela, ¿requisito administrativo o acción constitucional?” El examen de la temática los lleva a cuestionar el manejo en muchos operadores judiciales que la enclaustran en la camisa de fuerza de un requisito administrativo, cercenando su potencial dinamizador del derecho, que es como picante validador de los elementos sustantivos constitucionales. No es mero dato que entre marzo y abril de 2020, casi el 35% de las tutelas presentadas en Colombia, en plena pandemia COVID-19, sean sobre asuntos de salud, como lo indican los autores.

Jorge Mario Duque Giraldo nos presenta “La caricatura contra el poder de la gramática. Un estudio de caso en la época de La Regeneración (1885-1904)”. Es un copioso refrescamiento de la actividad en el arte de la caricatura de Alfredo Greñas, particularmente en el periódico *El Zancudo* en los años 1889 a 1891, cuando precisamente empezó a aplicarse el famoso artículo K de la Constitución de 1886 y la Ley de los Caballos, denominada así la ley 61 de 1888, por la forma en que fueron tratados los opositores de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro.

Opino que este bien logrado estudio de caso, se conecta con otro posterior destacado caricaturista que también vivió en los cuarenta y cuatro años de gobiernos de derecha, entre 1886 y 1930, pero ya en el siglo XX, como fue Ricardo Rendón. Para contextualizar ese camino me permito citar el artículo digital de Elkin Obregón:

“Entre los Panidas se contaban nombres tan destacados luego como Pepe Mexía (Félix Mejía Arango, dibujante de vanguardia y arquitecto), Tartarín Moreira (Libardo Parra Toro, quien muy pronto abandonaría la literatura “seria” para entregarse a la bohemia bambuquera), León de Greiff (Leo Legris, entre los Panidas) y Fernando González. De Greiff, al lado de otro ilustre antioqueño y gran amigo de Rendón, Luis Tejada, haría parte después de otro grupo generacional de más vasta resonancia nacional, Los Nuevos, cuyo protagonismo en la vida literaria y política del país no puede discutirse, y del cual Rendón es, en cierto modo, la constancia gráfica. [Elkin Obregón, 22 de junio de 2020, <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-10/ricardo-rendon-retratista-y-caricaturista-implacable>].

El profesor Juan Antonio Gómez García nos depara una descripción del “Cine Constitucionalista”, mirándolo a través de las producciones en Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Luego, referenciando producciones sobre el Estado Social. El cine constitucional cristiano. El cine que refleja el neoconstitucionalismo. El cine del Derecho Penal de Enemigo. Quedaría por comentar, en este periplo por el cine constitu-

cionalista, que es eminentemente político, la famosa obra *El acorazado Potemkin*, de Sergei Eisenstein (1925), clásico en la temática y en la técnica. Y al leer este excelente artículo, surge en la imaginación otra ola de cine constitucionalista que está por venir, como es la que refleje la pandemia del COVID-19, donde y cuando muchos derechos fundamentales fueron limitados con razón o sin razón, mediante medidas como el acuartelamiento de los mayores de setenta años, o las aplicaciones oficiales que se entrometieron en la intimidad de las personas.

El profesor, político y escritor Armando Estrada Villa desarrolla el mensaje político contenido en la película británica de 2015, rodada en algunas escenas, por primera vez en el Parlamento inglés, *Las Sufragistas*, en un artículo así titulado: “Las sufragistas: hechos y no palabras ante la injusticia con la mujer”. Qué buen mensaje nos trae el profesor Armando, cuando ahora, la pandemia del COVID-19, puso al descubierto otra pandemia que carcome el corazón de la familia colombiana: La violencia intrafamiliar, particularmente contra la mujer y los niños, que se vieron obligados por la cuarentena a convivir con hombres enmohecidos por el machismo. Hechos y no palabras se demanda a la Justicia para que no se siga prostituyendo a las niñas menores de catorce años, en forma impune y muchas veces por hijos de ricachones o por combos o estructuras criminales que dominan en barrios de ciudad o en municipios, frente a los cuales los operadores policiales y judiciales se hacen los de la vista gorda. “Poderoso Caballero es don Dinero”, dice el refrán, y que no debiera ser.

El codirector de la Revista UNAULA, profesor José Fernando Saldarriaga Montoya, nos refresca la memoria con una remembranza de la película de Fellini “Sesenta años: un estruendo llamado *La dolce vita*” (Roma, 1960). Para quienes ya existíamos para esa época, es un bálsamo recordar el escándalo que los epígonos del oscurantismo, de la hipocresía y de la falsedad levantaron en todo el mundo, que en aquellos años no estaba tan interconectado como hoy en día, pues no había Internet, celulares, redes sociales, correo electrónico, ni redes 5G, cuando *La dolce vita* empezó a rodar por las salas de cine de aquí y allá. En un agradable

monitoreo al arte cinematográfico, el profesor José Fernando nos permite a unos el reencuentro y, a otros, el aterrizaje en el contexto temporal y artístico en que se contoneó y desafió al establecimiento esta obra clásica de los años sesenta y de toda la historia del Cine.

Memo Ángel se viene con “La literatura y la imagen de Jesús”. Qué atractivo desarrollo, qué apasionada panorámica sobre lo mucho que se ha escrito sobre El Galileo; pero ninguno de los autores citados utiliza este nombre, como es conocido por muchos el más esclarecido hijo de la provincia de Galilea, del poblado de Nazaret y del pesebre de Belén. Desfilan, en enumeración a modo de concierto literario: *El Evangelio según El Hijo*, de Mailer; *El Evangelio según Jesucristo*, de Saramago; *Marco el Romano*, de Mika Waltari; *La Última Tentación de Cristo* (1951) y *Jesús de Nuevo Crucificado* (1948), de Kazantzakis; *Rey Jesús* de Robert Graves; *La Vida de Jesús* de François Mauriac; *Jesús el Hijo del Hombre* de Jalil Gibrán; *La Historia de Cristo* de Giovanni Papini; *El Nazareno* de Scholen Asch; *La Vida de Jesús* de Ernesto Renán.

“López” el relato es una crítica y un réquiem por la alienación entendida como pérdida de la autonomía y libertad, en el trabajo que hace el escritor Javier Gil Gallego. Realmente produce, al leerlo, una especie de desazón por la forma en que el tiempo destroza por segundos, o minutos la estabilidad existencial de López. Una bien lograda disección de la entrega al trabajo que no debiera ser y en la forma que no debiera ser.

La Revista, en línea con la estrategia institucional de dar oportunidad a los nuevos prospectos, permite que Santiago Durango López, con un cuento bien logrado y que genera interés en continuar el hilo, y Julieth Pérez Saldarriaga, quien reflexiona en forma sobre su misma identidad y su mismo ser. Es otra nota positiva que debemos señalar en la decisión editorial de abrir los espacios a las nuevas promociones de escritores.

Finalmente, se cierra el número 40, con el homenaje a Jaime Jaramillo Escobar, X-504, con cuatro poemas seleccionados por el escritor y discípulo de X.504, Javier Gil Gallego.

La presentación del homenajeado X-504, por el escritor Javier Gil Gallego, es un ditirambo que muestra la talla inmensa del poeta y lo corrobora con los cuatro poemas que seleccionó.

Para un examen de dichos poemas se requería un artículo, que bien lo merecen. Son verdaderas obras de arte poético: “El deseo”, “Mamá negra”, “En español”, “Aviso a los moribundos”. Esperamos que los lectores se solacen con estas sinfonías del idioma.

“El deseo” es un poema que exalta los caracteres del joven, con una precisión extraordinaria. Define en verso la juventud, en forma tal que lleva a recordar con un dejo de añoranza y nostalgia el aforismo: “lastima de juventud en manos de jóvenes”.

“Mamá negra” es una demostración del dominio que tiene el poeta en las figuras de la retórica: “grito de colores” es una mezcla de percepciones de diferentes sentidos. “Cola de sirena dividida en dos pies” es una figura monumental imaginaria para describir las caderas reales de la negra. El grupo de símiles sobre los senos de la negra forma una alegoría maravillosa. “Moverse como el mar en una botella” es una comparación hiperbólica fantástica. “Beber el cielo a pico de estrella” es otro giro retórico sin igual.

“En español” es un poema donde el autor juega con la misma estructura sintáctica a lo largo de los versos, usando como sujeto a los verbos en infinitivo: escribir, pensar, contar, hablar, amar, vociferar, secretar, orar, juzgar, mentir, soñar, vivir, morir. Una capacidad creativa descomunal.

“Aviso a los moribundos” es una obra maestra del uso de la segunda persona en los modos verbales del indicativo, del subjuntivo y del imperativo, en plural, lo que no es fácil ni usual. El poeta invoca con vehemencia y con verdades de a puño a unos seres en trance de no ser, como son los moribundos, en lo que los retóricos llaman una invocación o apóstrofe.

La edición está ilustrada con retratos de personajes de la ciudad, de Jairo Osorio. Los Editores han querido así hacer reconocimiento al excelente fotógrafo y divulgador cultural que ha sido Osorio en su vida.

Constituyen estos retratos parte del valioso archivo patrimonial que conserva el autor, y que en buena parte reflejan la actividad de la cultura local desde los años setenta.

Mientras la Revista estaba en edición, falleció nuestra cofundadora Rosita Turizo. Los Editores, en momento oportuno, han recogido ese pesar inmenso que le causa a la comunidad unaulista su deceso, y querido prolongar su recuerdo y el de su esposo, el doctor Bernardo Trujillo, con los textos de dos colegas y amigos de la pareja. Merecida edición de esas páginas.

En mi condición de Rector de UNAULA, felicito a los Directores de la Revista por este bien logrado ejercicio de pensamiento crítico (nuestro modo de ser), línea que se percibe a lo largo de los diversos textos, en donde resalta el homenaje a Jaime Jaramillo Escobar, crítico de los críticos por excelencia, y poeta en el sentido pleno como el que más. Felicitaciones de UNAULA a este gran poeta que los sentimos como propio. Esta edición 40, con creces explicita nuestro PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Rodrigo Flórez Ruiz